



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas"

Oficio No. DAP/2739

Asunto.- Se remite Acuerdo.

**C. LIC. JEHU EDUI SALAS DAVILA  
COORDINADOR GENERAL JURIDICO  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Adjunto me permito remitir a Usted, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, un ejemplar del **ACUERDO # 08**, aprobado por la Comisión Permanente de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, en Sesión de esta misma fecha, mediante el cual se le concede a la C. Diputada Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, Licencia para separarse de su cargo como Diputada.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE  
ZACATECAS, ZAC., 28 DE AGOSTO DEL 2018.  
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LA COMISION PERMANENTE  
DIPUTADO PRESIDENTE**



**H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO**

**GUSTAVO URIBE GONGORA**

